

En estos 11 años hemos vivido un doble proceso: de una parte la destrucción del sistema educacional construido bajo el régimen democrático burgués, y de otra, el desarrollo de un nuevo modelo educacional acorde al nuevo orden institucional y patrón de desarrollo nacional: un modelo gran burgués ligado al imperialismo.

Para entender la profundidad de esta transformación hay que remontarse al período anterior de la historia republicana. Chile vive en la década de los 60 una profunda crisis estructural que arrastra por decenios. Una economía subdesarrollada, con escaso crecimiento y dependiente del imperialismo. Un orden institucional que no es capaz de expresar la creciente demanda popular.

La educación no es ajeno a esto. En lo fundamental se caracteriza por:

1. un discurso general y abstracto sobre su carácter democratizador. Sin embargo, a pesar de algunos avances institucionales en los 20 y de una expansión cuantitativa que se observa desde los 30, seguía al servicio de reducidos grupos burgueses. Un solo ejemplo: la supervivencia escolar en el sexto grado según el nivel económico de los jefes de familia en el Gran Santiago el año 1960 era el siguiente:

+ nivel bajo:	27.8 %
+ nivel medio:	48.4 %
+ nivel alto:	79.8 %

(datos: Eduardo Manuy. El problema educacional del pueblo de Chile. Editorial del Pacífico. Santiago 1961).

2. El modelo sustitutivo de importaciones con la naciente industria nacional, planteaba requerimientos en cuanto a la calificación de mano de obra y formación de técnicos. Sin embargo no hubo una respuesta educacional al respecto y la educación técnico profesional siguió sin tener gran importancia.

3. Los planes y programas eran abstractos y enciclopédicos. No se insertaban en la realidad ni menos estaban al servicio de la institucionalidad y el modelo desarrollista que se impulsaba. Las metodologías se basaban en el papel pasivo del alumno y en la relación autoritaria profesor - alumno. Era una educación perturbadora de la personalidad del niño.

4. Administrativamente el sistema se caracterizaba por su alto centralismo, su burocratismo y la falta de coordinación entre las direcciones de las diferentes ramas de la enseñanza.

El gobierno D.C. constituyó el último esfuerzo desarrollista por levantar al país en el régimen imperante. En lo económico se le dio un nuevo impulso a la industria nacional, se chilinizó el cobre y un gran impulso a la agricultura. En lo sociopolítico se buscó crear mecanismos legales y administrativos que permitieran organizar y dar participación a los sectores marginados. Así fue como se avanzó en la sindicalización campesina, la reforma agraria, la incorporación de Chile al pacto andino como forma concreta de expandir el reducido mercado nacional, en la creación de los juntas de vecinos, etc.

En este contexto la reforma educacional de 1965 constituyó uno de sus logros principales. Cuatro fueron sus fundamentos:

1. la educación debe ser garantizada en igualdad de condiciones a todos los ciudadanos.
2. la educación debe formar de manera íntegra la personalidad.
3. la educación debe procurar la formación para la producción revalorando el trabajo manual y la educación técnica profesional.
4. la educación se concibe como permanente asumiendo gran parte de las innovaciones pedagógicas.

Efectivamente en este período se produjo una importante expansión de la matrícula (entre 1964 y 1970 alcanzó un 43.3 %). No obstante continuaron los notorios déficits en cuanto a la deserción escolar. La enseñanza media creció y en mayor medida la educación técnica profesional (en un 286 % en el período): no obstante esta última siguió siendo minoritaria. Hubo una amplia labor asistencial, en especial a través de la JNAEB. Pero fue insuficiente en relación a la población efectivamente atendida (en la enseñanza media por ejemplo el año 1969 solo se atendía el 6.4 % de la población escolar). El índice de analfabetismo se redujo notablemente al 11.7 %.

La reforma se planteó la tarea ineludible de revisar el tipo de formación del profesorado en los distintos niveles. Esto no se cumplió. En relación al perfeccionamiento, efectivamente estudió cerca del 70 % del magisterio en el período. Sin embargo muchos de los cursos fueron breves y desadaptados a la realidad concreta del profesor.

Se notaba un marcado academicismo, el uso de metodologías tradicionales y el predominio del asignaturismo. Así, este se transformó en poco útil para la reforma en marcha.

En relación a los planes y programas de estudio, a notamos importantes avances. Se incluyen actividades complementarias, se flexibiliza el currículum y se favorece la integración académica. Se incorporan en la enseñanza media programas diferenciados y una nueva concepción en la formación profesional. Los nuevos programas se orientan al desarrollo de hábitos, destrezas, ideales y actividades del individuo que le permitan participar en un mundo cambiante. Se impulsan nuevas metodologías basadas en la participación activa del alumno. Sin embargo se observaron importantes anomalías: muchos docentes no tenían la formación ni la experiencia necesaria. Tampoco se contó con los recursos materiales y administrativos necesarios. No se adoptaron efectivas medidas de perfeccionamiento que permitieran al profesorado aplicar la reforma.

En resumen, la reforma educacional dio renovados bríos a la educación. Efectivamente se expandió la educación. Pero esta, conservó buena parte de la selectividad. Persistió una notoria desconexión entre educación y desarrollo económico. Faltó infraestructura y un adecuado perfeccionamiento. Pero quizás es en la "participación" donde radique el mayor problema. Se la subordinó al criterio de la eficiencia en torno a la medidas adoptadas. Así fue como buena parte del magisterio no se sintió comprometido con el proceso.

La Unidad Popular se propuso enfrentar radicalmente la crisis estructural de la sociedad. Se trataba de n una nueva etapa en la vida del país, que conduciría a la conquista del poder por parte de los trabajadores y a construir así el socialismo. El proyecto buscaba eliminar los rasgos fundamentales del capitalismo, la dependencia, el carácter monopólico de nuestra economía, así como las profundas desigualdades e injusticias sociales que esa situación generaba.

En lo educacional se denunciaba el carácter clasista del sistema educacional. Había que transformarla y ponerla al servicio de la nueva sociedad que se aspiraba a construir. Así, esta adquiere un carácter comprometido con el pueblo y su proyecto histórico.

La tarea educativa del gobierno popular se puede resumir en una gran meta: su democratización. En este sentido se continuó con la expansión cuantitativa, en mejorar los índices de retención escolar, en las prestaciones de la JNAEB. El mayor crecimiento en el período se produjo en la educación media (52 %) y la superior. Sin embargo, no se contempló modificar los planes y programas vigentes. En cuanto al perfeccionamiento se produjo una profunda innovación: a los cursos y seminarios del centro de perfeccionamiento, se incorporaron los talleres de educadores: por establecimiento o sectores en torno a temas o problemas que preocupaban a los maestros.

En relación a la participación, se impulsaron importantes iniciativas: ahí estuvo el Primer Congreso Nacional de Educación (con una gestación, organización y realización ampliamente democrática) y los esfuerzos por institucionalizar la democratización a través de la ENU y el Decreto de Democratización de 1972.

En conclusión es posible constatar un importante avance en la igualdad de oportunidades: sea en el ingreso o en la permanencia en el sistema. Hubo en esto continuidad con la reforma. Pero, el problema de la desigualdad siguió sin resolverse. Fue un período rico en participación: sin embargo muchas de sus reflexiones y aportes no se concretizaron. El problema educacional se transformó en un problema político de legitimidad del gobierno.

Hay que destacar el incremento de la educación de adultos y de trabajadores. Por otra parte muchos profesores modificaron su relación con los alumnos sustituyendo el autoritarismo tradicional por una relación de integración democrática. El rol de la autoridad del establecimiento varió transformándose en un mandatario de sus bases.

Contra todo esto se alzó el gobierno militar. Destruyó el estado y su orden institucional. Se impuso en el país un nuevo modelo económico cuya lógica se inscribe en la dinámica del capitalismo transnacional que hace de la propiedad privada el elemento predominante en la distribución social. Chile quedó sojuzgado por un estado represivo al servicio de los intereses del capital financiero.

Tres han sido los elementos claves en el nuevo modelo educacional para el país: